

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALISPRO CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Ambato, siendo las quince horas del día 07 de Abril del año 2020, previa convocatoria escrita realizada el día 27 de Marzo del 2019 a los socios de la empresa, en el local de la compañía ALISPRO CIA. LTDA, situada en la Av. 22 de Enero y Montañita, se reúnen los siguientes señores: Sra. María Mayorga propietaria de tres mil quinientas acciones, el Sr. Jamsheed Bakhtiari propietario de setecientas cincuenta acciones y el Sr. Farid Bakhtiari propietario de setecientas cincuenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse el ciento por ciento del capital, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, se instala en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2019.
3. Aprobación del Acta

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Por parte de la Contadora de la empresa Ing. Carolina Naranjo expone las cifras del balance general y estado de resultados, los mismos que han sido realizados aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

El resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, en el cual se obtuvo una utilidad \$988.17. Este resultado determina por tanto que en el ejercicio económico 2019 se deberá entregar utilidades a trabajadores por \$148,23. Existe un saldo a favor de \$41.995,33 correspondiente a retenciones en la fuente y créditos tributarios de años anteriores. El Sr. Jamsheed Bakhtiari, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, esta moción es respaldada por el socio Sr. Farid Bakhtiari Mayorga, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado

RESOLUCIÓN Nº 001 – 2020

La Junta General de socios de la Compañía ALISPRO CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, y ratificar todo su contenido.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Gerente General pone en conocimiento, y consideración a los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, haciendo explicaciones sobre algunos temas.

Iniciando por indicar que en el 2019 se llevó a cabo la apertura de un nuevo punto de venta en la ciudad de Ambato, con el cual se busca diversificar y ampliar nuestro espectro de alcance. En el ámbito nacional los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central que son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país. La complejidad política se demuestra en el país con una división y falta de acuerdos. Luego de la derogación del Decreto 883, la meta estaría planteada en un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que debe buscar necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles (el Estado destina aproximadamente 1.400 millones a este rubro). Ecuador tiene el reto de conseguir consensos y evitar volver al caos suscitado los primeros días de octubre, que trajo consigo una pérdida aproximada 262 millones de dólares diarios según la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador.

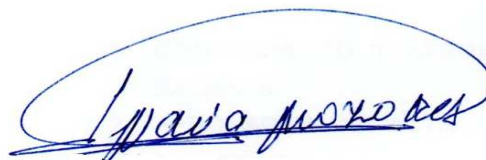
RESOLUCIÓN N° 002 – 2020

La Junta General Ordinaria de socios de la Compañía ALISPRO CIA. LTDA, por unanimidad resuelve dar por conocidos y aprobar el informe de Gerencia.

3.- APROBACION DEL ACTA.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes, a las dieciocho horas con treinta minutos es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todas su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr. Aliasghr Bakhtiari
Presidente



Sra. Maria Mayorga
Secretaria - Gerente General



Sr. Jamsheed Bakhtiari
Socio



Sr. Farid Bakhtiari
Socio